



BOLIVIA

Área Municipal de Conservación y Manejo del Bajo Madidi

Con la impresionante extensión de 1,5 millones de hectáreas, el Área Municipal de Conservación y Manejo del Bajo Madidi, ubicada en el norte amazónico boliviano, fue creada en mayo de 2019 bajo la categoría de "Área Natural de Manejo Integrado (ANMI)", pasando a ser la más grande de Bolivia.

Situada en el municipio de Ixiama, del departamento de La Paz, colinda con el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi, el área protegida más biodiversa del mundo, y su ubicación permite conectar las reservas naturales adyacentes, logrando

crear un fantástico mosaico de conservación de áreas protegidas y tierras indígenas entre Perú y Bolivia.

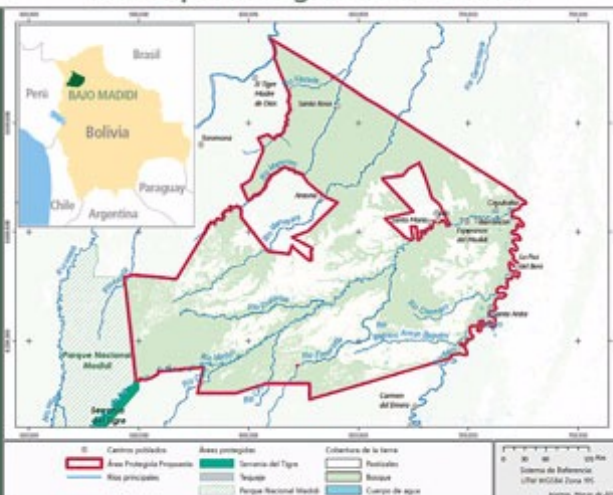
Esta larga e importante franja protegida incluye, además del Parque Nacional Madidi, a las áreas protegidas Pílon Lajas y Apolobamba, de Bolivia, y la Reserva Nacional Tambopata y el Parque Nacional Bahuaja Sonene del Perú.

El Bajo Madidi cuenta con los bosques y sabanas naturales mejor conservados de Bolivia y posiblemente de toda la Amazonia, con alrededor de 600.000 hectáreas de bosques clasificados como "intactos" y con una riquísima biodiversidad, consistente en cientos de especies de flora y fauna, de las cuales es un refugio crítico para la vida de más de 20 especies amenazadas o en peligro de extinción. Asimismo, los ecosistemas de pastizales y humedales que se encuentran dentro de ella están intactos debido a lo remoto de la región.

La creación de esta nueva área protegida municipal es, además, un paso importante para generar nuevas oportunidades de bienestar para hombres y mujeres que habitan las comunidades que la conforman.

Por la cantidad de carbono que almacena en vegetación, suelos y humedales, su contribución a la mitigación del cambio climático es enorme, así como a la protección de los seis ríos que fluyen por ella, que son importantes para la migración de peces, aves y otros animales, además de proveer de agua limpia a sus pobladores. 🌿

Bajo Madidi, el área protegida municipal más grande de Bolivia





El Municipio de Ixiamas puede ser nombrado como un ejemplo mundial para la conservación, pues la mayor parte de su territorio está bajo diferentes esquemas de protección.

NOMBRE DEL ÁREA	Área Municipal de Conservación y Manejo del Bajo Madidi (AMCM-BM).
SUPERFICIE	1.535.495 hectáreas (15.355 km ²).
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Noroeste de Bolivia, Municipio de Ixiamas, Primera Sección de la Provincia Abel Iturralde del departamento de La Paz.
ECORREGIÓN	Forma parte de las ecorregiones del Bosque Amazónico, Bosque Amazónico Preandino, Bosque Amazónico de Inundación y del Cerrado Paceño en el Municipio de Ixiamas.
CATEGORÍA DE MANEJO	Área Natural de Manejo Integrado (ANMI).
RIQUEZA EN FLORA Y FAUNA	Además de albergar a cientos de especies, el AMCM-BM es refugio de al menos 20 especies amenazadas de flora y fauna, según los criterios de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, UICN: En peligro de extinción: (Flora) <i>Amburana cearensis</i> ; (Fauna) mono araña de cara negra (<i>Ateles chamek</i>) y nutria gigante (<i>Pteronura brasiliensis</i>). Especies vulnerables: (Flora) castaña (<i>Bertholletia excelsa</i>); (Fauna): Ciervo de los pantanos (<i>Blastocerus dichotomus</i>), oso hormiguero gigante (<i>Myrmecophaga tridactyla</i>), armadillo gigante (<i>Priodontes maximus</i>), tapir (<i>Tapirus terrestris</i>), tortuga de río de manchas amarillas (<i>Podocnemis unifilis</i>), tinamú gris (<i>Tinamus tao</i>), tucán acanalado (<i>Ramphastos vitellinus</i>), garza de Agami (<i>Agamia agami</i>), guacamayo de cabeza azul (<i>Primolius couloni</i>), pecaí (<i>Tayassu pecari</i>), loro de hombros escarlata (<i>Touit huetii</i>), tortuga de monte (<i>Chelonoidis denticulata</i>), tirano de cola afilada (<i>Culicivora caudacuta</i>), tirano cola de gallo (<i>Alectrurus tricolor</i>) y pinzón enmascarado negro (<i>Coryphaspiza melanotis</i>).
BASE LEGAL DE CREACIÓN	Ley Autonómica Municipal No. 0151/2019 del 29 de mayo de 2019.
ADMINISTRACIÓN	Gobierno Autónomo Municipal de Ixiamas.



Ley No. 0151/2019 de creación del AMCM-BM

La creación del Área Municipal de Conservación y Manejo del Bajo Madidi (AMCM-BM) se dio mediante la Ley Autonómica Municipal No. 0151/2019 del Gobierno Autónomo Municipal de Ixiamas que contó con el apoyo técnico de Conservación Internacional.

El 29 de mayo de 2019, el Concejo Municipal de Ixiamas, en uso de las atribuciones que le confieren la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, la Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales (del 9 de enero de 2014), la Ley N° 300 Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral Para Vivir Bien (del 15 de octubre de 2012), la Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización Andrés Ibáñez (del 19 de julio de 2010), la Ley N° 071 de los Derechos de la Madre Tierra (del 21 de diciembre de

2010) y la Ley N° 1333 de Medio Ambiente (del 27 de abril de 1992), en sesión extraordinaria y por decisión de la mayoría absoluta de sus miembros, decretó la creación del AMCM-BM.

La ley municipal de creación busca conservar muestras representativas de las ecorregiones del municipio de Ixiamas; proteger las subcuencas de los ríos y arroyos de la región, así como sus dinámicas hidrológicas, funciones ecosistémicas y sus condiciones de hábitat de biodiversidad y medio de vida de las poblaciones humanas vinculadas a ellas; conservar la rica y abundante biodiversidad existente en la región; promover la gestión integral del bosque sobre la base del uso, aprovechamiento y manejo sustentable de los recursos forestales; y promover

el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos por parte de las poblaciones locales para contribuir a garantizar su seguridad alimentaria, su resiliencia ante fenómenos del cambio climático y la reducción de sus condiciones de pobreza.

Entre otros objetivos, la norma busca también promover el involucramiento del Gobierno Municipal de Ixiamas en el desarrollo de sistemas organizativos y en la diversificación del aprovechamiento de recursos naturales, turismo y otros para mejorar la adaptación frente al cambio climático.

Asimismo, espera impulsar la participación de la población local en la gestión del área y alentar la investigación científica sobre aspectos de biodiversidad. 